

## **IDENTIDAD Y CIUDADANIA: LOS PROBLEMAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA COMUN<sup>1</sup>**

Lic. María de los Angeles Yannuzzi<sup>2</sup>  
Docente – Investigadora  
Carrera de Ciencia Política  
Facultad de Ciencia Política y RR.II.  
UNR

Las transformaciones propias de la globalización han puesto en crisis, no solamente al estado keynesiano, sino también las instituciones y las formas organizativas que de él se derivaban. Esto llevó, consecuentemente, a que se quebraran las estructuras simbólicas e imaginarias que permitían, entre otras cosas, conformar la identidad común que definía la unidad sobre la cual se articulaba la legitimidad. Se produjo así una “crispación identitaria”, producto de la “modificación de los referentes negativos”<sup>3</sup>, liberándose así otras identidades hasta ese momento negadas o, al menos, disimuladas por el modelo imperante de agregación. Pero si bien ello nos permite reconocer el carácter altamente complejo de las sociedades presentes, esta multiplicidad de identidades emergentes no dejan de presentar riesgos en relación a la construcción del espacio común que presupone por definición la política. La construcción de todo régimen político presupone siempre una articulación contradictoria entre un momento de unidad a partir del cual se construye lo común y otro de diferencia que reconoce las particularidades existentes en el seno de la sociedad. Oscilando siempre entre ambos extremos que, en última instancia, no son en sí mismos más que negación lisa y llana de la política, ésta se define siempre como el ámbito en el cual se concilian de alguna manera estos dos momentos en principio antagónicos. Es en este contexto que la identidad cobra sentido en su dimensión política.

Construida desde el estado, es la que, a partir de la Modernidad, ha permitido homogeneizar la sociedad en torno al concepto de ciudadano que se planteaba así como una instancia de unificación de las diferencias reales existentes. Sin embargo, ambos extremos siempre se encuentran al menos tendencialmente presentes. Como señala Bobbio, tradicionalmente esta problemática se ha manifestado a lo largo de la historia de la reflexión política en la contraposición entre un “estado como poder concentrado, unitario y orgánico, y la realidad de una sociedad lacerada, dividida en grupos antagónicos, que tienden a dominarse y a establecer entre ellos treguas, pero no una paz duradera” (BOBBIO, 1986:105). O, para decirlo en términos más próximos a nuestros actuales escenarios, hoy nos encontramos ante el riesgo de una identidad nacional construida como un todo indiferenciado que niega lo discordante – tal como se diera en muchos casos en el estado-nación propio del siglo XX – o el de caer en una atomización casi salvaje, producto de la implementación de una lógica de mercado como única articuladora del nexo social. Pero si la homogeneidad impuesta desde el estado-nación

particularmente en el contexto de las sociedades de masas resultó en muchos casos asfixiante, esta fragmentación en identidades menores de diverso tipo, al introducir cisuras verticales que atomizan lo público, no hacen más que negar la posibilidad de convivencia al no poder articular criterios amplios de legitimidad.

El tema, como podemos apreciar, goza de total actualidad, debido sobre todo, aunque no exclusivamente, a los nuevos nacionalismos emergentes, y cuya problemática se manifiesta como crisis de las identidades existentes. Nos encontramos en realidad ante un proceso que, más allá de las formas particulares que adopta en cada sociedad, se difunde por el mundo entero, proyectándose sin más en el campo de la política, ya que es ese espacio ‘común’ – y con ello, la noción misma de ciudadano - el que hoy reclama necesariamente una redefinición. Sin embargo, mal podríamos comprender hoy el problema si no planteáramos el debate en un marco teórico-conceptual más amplio, ya que los lineamientos sobre los cuales se asienta la cuestión se establecieron sí en la Modernidad, pero se reformularon con el advenimiento de la sociedad de masas. Es por ello que entendemos que una revisión del andamiaje conceptual con el cual nos manejamos habitualmente en la reflexión política, determinando sus posibles límites y alcances, contribuiría a una mejor comprensión de la problemática actual.

## **LAS DIFICULTADES DE LA POLÍTICA MODERNA**

El estado, particularmente en la Modernidad, se constituyó en el espacio en el cual las identidades colectivas adquirieron una dimensión específicamente política. Teniendo en cuenta el carácter eminentemente representativo de la política moderna, cada construcción identitaria específica dotó al régimen político de las imágenes integradoras necesarias desde las cuales instituir a los sujetos políticos, es decir, a los ciudadanos. Es decir que hay un tipo de construcción identitaria que se encuentran en la base misma de la articulación de los criterios generales que legitiman a un régimen, ya que si planteamos el problema en términos de identidad, ésta no es sino la búsqueda de aquellos elementos que permiten que los miembros de un grupo se reconozcan recíprocamente como partes integrantes de un todo, de un ‘Nosotros’, es decir, de una misma sociedad. El problema que se nos plantea hoy, como podemos apreciar, no es entonces menor, ya que todo régimen político produce siempre un determinado tipo de identidades a través de las cuales se conforma la cohesión social y se da sentido a ese espacio común<sup>4</sup>.

Pero aunque es cierto que en toda sociedad encontramos siempre distintas formas identitarias<sup>5</sup>, la identidad nacional fue, en la Modernidad, la que se convirtió, sin lugar a dudas, en la construcción más importante y eficaz para lograr la cohesión y la movilización sociales, permitiendo así incluso legitimar el régimen. Sin embargo, la conformación de este tipo de identidad, particularmente ligada al estado, no ha dejado de ser en sí misma conflictiva, ya que al plantear un tipo de relación política, la resolución específica que se adopte en cada caso particular supone necesariamente establecer relaciones concretas de poder que se definen a partir de una frontera imaginaria que instituye, en virtud de las relaciones de fuerza existentes en la sociedad, los alcances del espacio de lo común, por

oposición a la institución de un Otro que queda por ello mismo excluido. Lo político se concibe así como la instancia en la cual se construye una cierta homogeneidad articulada en un Nosotros que incluye generalmente aquellas diferencias consideradas ‘tolerables’, al mismo tiempo que rechaza por definición lo totalmente heterogéneo, identificado esto último con lo extranjero, es decir, con lo extraño, con lo definitivamente ‘intolerable’. Es a partir de estos conceptos, cuyos contenidos concretos deberán ser precisados en cada caso particular, que, en un sentido general, se realizan los reagrupamientos y se resuelven los posicionamientos en relación al estado y al poder.

Vemos así que el lenguaje juega un rol fundamental, tanto en lo que hace a la recuperación de los elementos comunes que definen la identidad como en la misma instancia de diferenciación. Como señala Wellmer, la “lógica de la identidad que el lenguaje posee es irrebable, pues de otro modo no podríamos hablar”, si bien “al mismo tiempo queda ya sobrepasada en la vida del significado lingüístico” (WELLMER:345). Sin embargo, tanto la relativa imprecisión que siempre existe en la relación entre la palabra – es decir, el signo - y las cosas que pretende nombrar, como los cambios, muchas veces sutiles, que los significados sufren a lo largo del tiempo y del espacio, incorporan, a veces subrepticamente, otras formas de visualización.

“Cuando hablamos de significado, del significado de una expresión lingüística, esta identidad de significado tiene que ser provista de un índice de no identidad - no solamente en lo que respecta a la relación entre lenguaje y realidad, sino también en lo que respecta a la relación entre hablante y hablante.”  
(WELLMER:340/1)

Esta característica propia del lenguaje, lejos de relativizar su función en la conformación de identidades, centra más la atención en la relación que se entabla con la imagen que la palabra genera o pretende generar. Es en este plano donde se hace evidente la existencia de un juego de poder – es decir, político - entre facciones distintas, que pujan por imponer determinados significados. Se trata de un juego que se define en la práctica por el dominio efectivo de los circuitos públicos de circulación del discurso, ya que es a partir de ellos que puede realmente generalizarse una determinada identidad. Esto nos obliga entonces a reflexionar sobre la forma específica en que la diferencia, siempre existente en toda sociedad, ha sido tematizada y, por consiguiente, articulada dentro del espacio público. No olvidemos que tanto las diferencias, como las identidades, se destacan en realidad en función de propuestas políticas concretas que buscan responder a las necesidades específicas que en un determinado momento afronta un grupo particular. Se entabla así un juego, ya implícito en la manera misma de articular hacia el interior del grupo la noción de identidad, noción que, en definitiva y tal como lo señaláramos, se termina constituyendo básicamente como un ‘no-Otro’.

Tanto el ‘Nosotros’ como el ‘Otros’ son en realidad conceptos que, sin ser en sí mismos inmutables, establecen una diferenciación que se superpone al presupuesto moderno de igualdad natural, introduciendo de esta

forma una fuerte contradicción. Pero entonces el problema, como podemos apreciar, se encuentra en el centro mismo de toda relación específicamente política. En primer lugar, porque la política se refiere a lo común a todos, por lo que siempre se hace necesario definir el contenido con el cual se articula la unidad - es decir, el reconocimiento - a partir de la cual la vida en sociedad se resuelve, determinando así el grado de homogeneidad exigible en la construcción del orden político. En segundo lugar, porque el objeto de la política no es otro que el poder, por lo que la constitución del Otro permite definir la alteridad que da sentido a la identidad del Nosotros y que legitima la puja concreta por el poder del estado. El problema entonces podría quizás resumirse en dos cuestiones perfectamente relacionadas entre sí: por un lado, determinar qué es lo compartido, es decir, aquello que da identidad al grupo político, y, por el otro decidir qué sucede con lo distinto, con lo discordante, es decir, definir en qué medida la alteridad llega a cuestionar la politicidad y, en tal caso, cómo lo hace. Responder estas cuestiones, tanto desde un punto de vista teórico como práctico, supone establecer las características primordiales que adquirirá el orden político, ya que a partir de ellas se definirán, entre otras cosas, las correspondientes estrategias de resolución de conflictos, la constitución de mayorías y minorías y el espacio que a estas últimas les cabe en el marco de la sociedad y en la distribución general de poder.

Desde el punto de vista de la construcción identitaria, es la diferencia la que instituye en última instancia las exclusiones e inclusiones que definen la identidad. Se establece así una frontera imaginaria y simbólica que marca el universo del 'Nosotros', frontera que no necesariamente debe guardar relación directa con la geográfica que define el límite territorial del estado. Y esto se mantuvo, traducéndose en términos de lenguaje en la diferenciación que se producía entre nación y patria. Sin embargo, a partir del romanticismo decimonónico, el concepto geográfico de frontera también contribuyó a definir las identidades nacionales, contribuyendo así a delimitar desde el estado ese orden de lo simbólico. Es decir que a partir de entonces la referencia, ya sea directa o indirecta, al estado se instaló necesariamente en el orden de lo imaginario. Por eso, y desde un punto de vista más estrictamente político, la cuestión primordial a determinar cuando se estudian las identidades colectivas siempre es cómo se produce concretamente desde el poder una construcción identitaria en particular, habida cuenta que la facultad de nombrar es una cualidad inherente al estado. Tematizar de esta manera la identidad nos permite develar la existencia de espacios concretos de poder desde los cuales se articula y se delimita el contenido del Nosotros, marcando, por lo tanto, los alcances de las inclusiones y exclusiones que a partir de ello se determinan.

Esto nos lleva a un análisis más específicamente político de la identidad, ya que ella aseguraría la conformación de un 'común a todos'. En función de ello, debemos tener en cuenta que el estado, estructurado como estado-nación, se instituye en la Modernidad con la finalidad primordial de asegurar la convivencia pacífica hacia el interior de su propia particularidad, para lo que establece los criterios a partir de los cuales resolver la conflictividad. La política aparece así como un plano en el cual las diferencias, si no desaparecen, deben poder licuarse, al menos en un cierto sentido. En realidad, esta forma de resolver

la conflictividad se encuentra implícita ya en principio en la misma definición del sujeto de la política, es decir, del ciudadano. Como bien sabemos, la teoría política moderna parte del presupuesto inicial de igualdad y libertad naturales, ficción que lleva a negar, por no ser relevantes, las diferencias naturales que separan a los hombres entre sí. Con esto el contractualismo no hacía más que establecer una de las condiciones fundantes de la politicidad moderna: el hecho que todo adulto debe estar necesariamente emancipado políticamente de otro (SCHMITT, 1990:15) para constituirse en verdadero actor de la política. Es en este sentido que los sujetos políticos se encuentran entre sí en un plano de total igualdad, por lo que la categoría de ciudadano puede construirse en un sentido universal, tomando como base la noción de individuo.

Vemos así que, desde un punto de vista teórico, la alteridad existente en todo conglomerado humano se terminaba en principio disolviendo en esta categoría, en sí misma una abstracción. Lo discordante, lo distinto, lo otro, en la medida que introducía la noción de riesgo amenazante de la paz que debía asegurar el estado, debía ser erradicado de este ámbito, dejando fuera del espacio público las diferencias que resultaban ‘intolerables’. Esto le había permitido al estado, como señala Schmitt, “crear la paz en su interior y eliminar la enemistad como concepto jurídico” (SCHMITT, 1984:5). Lo político aparecía así desde la teoría moderna como el espacio en el cual se lograban los acuerdos y se definían las certezas. Pero el problema entonces radicaba en definir en qué medida lo diferente constituía en sí mismo un riesgo para la consecución de la paz interior, y, por consiguiente, cómo tratarla para lograr el fin para el cual el estado había sido construido. Encontramos así en la teoría política moderna dos soluciones que de alguna manera se siguen proyectando incluso hoy: la hobbesiana que al exigir como consenso únicamente la unanimidad, llevaba a anular todo disenso, matando de esta forma la política, y la liberal, que admitía un cierto nivel de disenso, siempre y cuando estuviera limitado por la razón. Se trata de soluciones que, ya en su misma formulación como veremos, no dejan de presentar inconvenientes e, incluso, serios riesgos al momento de pensar la conciliación, hecho que quizás se manifiesta más visiblemente en el primer caso.

Es en la teoría de Hobbes, en ese sentido, donde la disociación entre conflicto y política adquiere su máxima expresión, por lo que el *Leviatán* podía asegurar la paz únicamente en la medida en que lograra hacia su interior la homogeneidad total. La diferencia quedaba así totalmente excluida del espacio público, autorizando incluso al Soberano a castigar sobre los cuerpos, ya que aquélla era considerada simplemente como disolutoria de la politicidad. Al asimilar el conflicto directamente a la guerra, lo distinto, la alteridad resultaba simplemente intolerable dentro del orden político por entender que quebraba toda posibilidad de convivencia pacífica. Pero asegurar un orden que haya excluido toda diferencia exige que el estado penetre totalmente la sociedad ya que él es el único garante de la homogeneidad, por lo que lo diferente carece de algún lugar concreto en el cual poder insertarse y subsistir, a excepción, claro está, de la propia conciencia del individuo en la cual el estado ya no puede penetrar. Es decir que hacia lo distinto, hacia lo otro, en la medida en que se haga mínimamente

manifiesto, se desata necesariamente una lógica de guerra, de aniquilamiento, de exterminio.

Por el contrario, la solución liberal permite integrar la diferencia, aunque con ciertas limitaciones, ya que pensaba el campo de la política limitado en sus alternativas, en última instancia, por la misma razón que había liberado al hombre, como señalara Kant, del autoengaño. Lo político quedaba así reducido y acotado al sacar de este plano todas aquellas diferencias sobre las cuales era difícil o incluso imposible lograr niveles generales de acuerdo. Pero esto llevaba a distinguir necesariamente de manera clara y precisa el plano social del político, siendo el primero el lugar en el cual en principio se manifestaba la alteridad. Tal el caso, por ejemplo, de la diferencia entre propietarios y no-propietarios, diferencia que marcó claramente la política liberal. Siendo la propiedad, como señalara Locke, la condición objetiva necesaria para hacer del ciudadano una voluntad autónoma frente al estado, la condición de propietario se asimilaba a la de ciudadano, por oposición al no-propietario, que no era un ciudadano.

Esta distinción, que se encuentra en el núcleo mismo de la escisión entre lo social y lo político, generó incluso distintos tipos de derechos, ya que hasta la ampliación del sufragio, los derechos políticos eran propios de los primeros, mientras que los derechos sociales correspondían a los segundos. Se trataba así de ámbitos perfectamente distinguibles, que se desarrollaban incluso a partir de lógicas diferentes. Al recluir al plano de lo social aquellas diferencias sobre las que no se podían lograr acuerdos racionales compartidos, el conflicto quedaba así despolitizado, por lo que lo Otro, la alteridad, no se constituía en principio como disolvente de la politicidad. Dicho en otros términos, lo que no podía ser contenido por la razón, al resultar perturbador del espacio común, era neutralizado al recluirlo al plano de lo social. Pero por ello mismo esta solución planteada por el liberalismo era una forma de restringir la política. Lo político se identificaba así con lo meramente estatal, al mismo tiempo que se neutralizaba en su seno el carácter problemático y virulento de la alteridad.

## **IDENTIDAD Y SOCIEDAD DE MASAS**

Es esta separación entre lo social y lo político, que había caracterizado particularmente al estado liberal permitiendo mantener la paz hacia su interior, la que se borra con el advenimiento de la democracia de masas. Con la ampliación del sufragio – consecuencia lógica de la aplicación plena del principio de igualdad natural -, se diluyeron los límites claros que separaban el plano social del político. A partir de ahora, todas las diferencias y particularidades hasta ese momento neutralizadas se convirtieron en políticas, transformando incluso la noción de ciudadano. En ese sentido, mientras antes, por ejemplo, se había distinguido entre los pares ciudadano-propietario y no ciudadano-no propietario, ahora, por el contrario, esa dicotomía se borraba ya que se instalaba en el plano de la política el antagonismo insoluble del clivaje de clases al tematizarse la diferencia entre ricos y pobres en tanto que lucha de clases. Es decir que el antagonismo era pensado en relación directa con el problema específico del poder

y de la conquista del estado. Como señalara Schmitt, “todos los asuntos hasta entonces ‘sólo’ sociales se convierten en estatales” y “todos los sectores hasta aquel momento ‘neutrales’ – religión, cultura, educación, economía – cesan de ser ‘neutrales’ en el sentido de no estatales y no políticos” (*Idem*,1984:19).

Pero ésta no era la única diferencia que se insertaba en el espacio público. En realidad, esa heterogeneidad que había sido excluida del plano estatal, hacía ahora irrupción en las nuevas sociedades políticas destruyendo la homogeneidad que se había construido racionalmente en el plano de la política. De esta forma lo político se amplió y se disoció de lo estatal, incorporando todos los asuntos en su seno. La nueva sociedad política propia de la democracia de masas se mostraba así en su total heterogeneidad, heterogeneidad que afloraba, paradójicamente, como producto de la igualdad. ¿Cómo conciliar entonces esa heterogeneidad que afloraba con las exigencias de homogeneidad con la cual había sido pensada la política y el estado en la Modernidad? Esto llevó a que, desde un punto de vista histórico-conceptual, ese rol protagónico del estado que hemos venido señalando en relación a la construcción de la identidad nacional haya sido particularmente mucho más evidente en los regímenes políticos del siglo XX, en los que la ampliación del sufragio llevó a la masificación de la sociedad.

Es particularmente en el contexto de este estado en el que se establece, retomando a Hannah Arendt, un tipo de “identidad claramente establecida y oficialmente reconocida” (ARENDR:287), que definía al connacional por oposición al extraño, al extranjero. Pero la forma de construir las identidades políticas en el contexto de la sociedad de masas no dejaba de presentar problemas. En primer lugar, porque la noción de unidad a partir de la cual se articuló el mundo de la política se tradujo en términos de homogeneidad al diluir la figura del individuo en lo colectivo. Esto hizo que las diferencias propias de toda sociedad compleja se terminaran anulando irremediabilmente en algún punto. A ello apunta, por ejemplo, la reflexión de Arendt referida a quienes, por constituir identidades por diversos motivos irreductibles, habían quedado excluidos de esa homogeneidad, convirtiéndose en un “Otro” dentro de un determinado estado nacional, y perdiendo por ese motivo todo derecho, ya que carecería entonces de la protección del estado. En última instancia, esto no fue más que la consecuencia de cómo se articuló la noción de democracia y el sentido que consecuentemente se le atribuyó al principio de igualdad natural de los modernos en el contexto de la nueva sociedad industrial. Al entenderse la igualdad como uniformidad de resultado, convirtiendo así en simple matemática la consecución de los consensos, la diferencia se terminó necesariamente constituyendo en un riesgo que amenazaba incluso en lo cotidiano cualquier posible racionalidad de la política. La necesidad de regimentar la vasta heterogeneidad emergente con el objeto de asegurar la eficiencia en relación al gran número llevó directamente a expulsar de su seno lo diferente, constituido ya como lo ‘Otro’, es decir, como el enemigo que amenazaba la unidad. Sin embargo, como señala Novaro, debemos tener presente que esa

“homogeneidad está presente en el reconocimiento de un nosotros y del enemigo: en toda forma política, la identidad es identificación del pueblo en un Estado nacional, una unidad política compacta, sobre la base de la distinción amigo/enemigo, *Freund/Feind*.” (NOVARO:224)

En segundo lugar, porque esta forma de entender la identidad, que nos lleva a homogeneizar todo, anulando en su interior toda diferencia, no hace más que reducir la política a guerra. Como señala Beck, en el contexto de la sociedad industrial los problemas que afectan al grupo son generalmente imputados “a enemigos externos, contra los que uno puede movilizar y reforzar la propia identidad y pertenencia” (BECK:53). Esto lleva a que la relación que se entabla entre el ‘Nosotros’ y el ‘Otros’ siempre se traduce en términos de conflicto y, por consiguiente, sólo puede resolverse por la eliminación, de alguna manera, de una de las partes en pugna. A esto se refiere Schmitt, por ejemplo, cuando plantea la distinción amigo/enemigo a la que Novaro hace referencia, ya que son únicamente “ciertos contenidos homogéneamente distribuidos en un espacio” los que hacen “posible la vida en común” (NOVARO:224). Pero con ello se conforma un ‘Otro’ excluido, al mismo tiempo que excluyente, ya que, al menos tendencialmente, no puede pensarse su co-existencia con el ‘Nosotros’ en el contexto del mismo espacio relacional. Esta lógica de enfrentamiento, que alcanza su punto más elevado en la construcción de la identidad nacional, se reproduce incluso hacia el interior del mismo estado, particularmente en lo que hace a la conformación de las identidades partidarias. Estas construcciones identitarias menores se configuran entablando también entre sí relaciones básicamente de conflicto. Esta forma de construcción identitaria, a la que Novaro designa como “identidades por alteridad”, por oposición a las “identidades por escenificación”<sup>6</sup>, no son, como bien señala

“‘naturales’ pero tienden fácilmente a naturalizarse, y a generar una dinámica política según la cual la esencia originaria del agrupamiento (el interés o la virtud inmanente del grupo) se realiza políticamente a través de la representación expresiva que ofrece una organización, una institución y un liderazgo. De este modo, los movimientos de clase y los partidos de masas integraron a sus miembros en identidades a la vez políticas, culturales y de intereses económicos. Y, basada en esta fuerte lógica de la alteridad, la democracia de partidos pudo reducir durante décadas el juego representativo a la interacción y competencia entre organizaciones y elites dirigentes.” (*Idem*:243)

Pero la lógica de la homogeneidad no podría entenderse si no tuviéramos en cuenta la relación que se entabla entre esas identidades partidarias menores y la identidad nacional que reconoce al estado como su principal, aunque nunca el único, promotor. En ese sentido, debemos tener siempre presente que el partido reproduce en principio la lógica de subordinación al poder del estado. Por eso, y aun pensando en el reconocimiento de estas identidades menores como

forma de aceptación de una cierta pluralidad siempre restringida, estas identidades partidarias siempre se encuentran infisionadas de alguna manera por la identidad nacional impuesta desde el estado. En última instancia, la identidad nacional ha sido el substrato en el cual se articularon, en el contexto de sociedades más pluralistas, las distintas identidades partidarias. Se trata en ese caso de sociedades en las que, en principio, se reconoce como aceptable cierta diversidad que nunca constituye una *Realrepugnanz*. De esta forma, las identidades partidarias se constituyen en tanto que adversarias, dando con ello a entender la posibilidad de una cierta co-existencia, por oposición al 'Otro', instituido como amenaza y, por consiguiente, como excluido. Sin embargo, cuando la Nación aparece cuestionada, estas diferencias ideológicas o, incluso, las de clase, tienden a dejarse a un lado, mostrando así su subordinación a la identidad mayor<sup>7</sup>.

## LOS NUEVOS NACIONALISMOS

Al entrar en crisis en el mundo esta forma de estado, el tipo de identidad construida a partir de nacionalismos fuertemente homogeneizadores también entró objetivamente en crisis por haber perdido sus bases materiales de producción. Y aunque el estallido identitario se hizo particularmente manifiesto en aquellos estados en los que la homogeneidad intentó eliminar toda diferencia, lo cierto es que lo que se ha puesto hoy en cuestión es el fundamento mismo del concepto de nación, es decir, aquellos elementos a partir de los cuales conformaba su identidad. Sin embargo, sostener que la identidad nacional, tal como se constituyera en la fase industrial del capitalismo, ha perdido las bases materiales de producción no significa en ningún momento que estas viejas identidades, en tanto que formas de hacer inteligible el mundo circundante, hayan necesariamente perdido toda su eficacia social como instancia de construcción de las identidades colectivas. No olvidemos que toda construcción identitaria supone una determinada conformación del imaginario político y social a partir del cual se da sentido al mundo circundante, estableciendo así las pertenencias y las certidumbres en torno a las cuales se constituyen las identidades individuales y colectivas. Por lo que, en aquellas sociedades en las que existe una dificultad particular para articular formas sociales y políticas alternativas, la pérdida de los referentes objetivos que contribuyen a la conformación de una determinada identidad puede significar, al menos en una primera instancia, un reforzamiento e, incluso, una autonomización del imaginario que, en estas condiciones, tiende a resistir toda contrastación con el mundo objetivo que se visualiza, a su vez, como negativo y amenazante de la propia integridad. La identidad amenazada tiende a cristalizarse así en torno a un pasado que no deja de ser construido míticamente al oponer bueno y malo en términos de temporalidad. Y es en ese pasado imaginado, que se hace necesario recuperar, donde el hombre reencuentra las certezas que le daban un lugar en el mundo. No olvidemos que el tipo de lazos de pertenencia que en términos generales se generan a partir de los nacionalismos, y la manera en la cual, a partir de éstos, también se construye la propia identidad colectiva, hacen que el individuo adquiera un sentido completo y acabado de sí mismo como parte

de un todo que se percibe como fuertemente estructurado, colocando en el ‘Otro’ los males que amenazan su integridad.

En ese sentido, estos nuevos nacionalismos afloraron en tanto que resistencia manifiesta a los niveles de homogeneización impuestos por la sociedad de masas emergente a principios del siglo XX. Pero con ello han puesto de manifiesto la puja que se entabla hoy por encontrar nuevos contenidos que articulen formas distintas de identidad. Sin embargo, al reproducir sobre un universo menor la misma lógica identitaria que han cuestionado, no dejan de constituir, como ya caracterizáramos en trabajos anteriores, una respuesta ‘negativa’ ante los nuevos cambios que se vienen produciendo. En función de ello, estas nuevas identidades tienden a reforzar en el imaginario político y social la noción de pre-existencia como forma de validación de su propia diferencia. Pero al hacerlo, se cristalizan en el imaginario social como algo inmutable, por lo que la identidad se concibe entonces como un sentimiento único, definido y permanente, que no sufre ni ha sufrido cambios, supuestamente, a lo largo del tiempo. Esta forma de entender el concepto afirma, como podemos apreciar, que los rasgos esenciales de la identidad se han mantenido inalterables, al menos en forma latente, a lo largo del tiempo, no obstante que la investigación histórica lleva generalmente a desmentirlo. Tal premisa, independientemente de cómo ella es vivida por los actores concretos en el plano de sus prácticas identificatorias, no sólo no describe correctamente el proceso de construcción identitaria, como ya hemos señalado, sino que, además, vela peligrosamente una de las funciones esenciales tanto de la identidad como, en general, de la política misma: conformar la unidad a partir de la heterogeneidad.

Lejos de propiciar el enriquecimiento del espacio común a partir de la diversificación de sus componentes, estas nuevas formas de nacionalismo tienden a clausurarse y a erigirse nuevamente en unidad indiferenciada, amenazada por lo que se percibe como distinto, invirtiendo de esta forma los referentes negativos. Es decir que, a partir de ellos, se reinstala otra vez, al mismo tiempo que se refuerza aún más, la misma lógica homogeneizadora que terminó instituyendo como enemigo a todo aquello que se mostrara como distinto. Y anular la diferencia significa, en términos arendtianos, clausurar el espacio público, ya que la homogeneidad pretendida – y, a veces, lograda - niega por definición la política. Este efecto resulta claramente negativo ya que dificulta la conformación de un espacio público que permita realmente la articulación de un orden democrático, tal como lo concebimos hoy. Retomando la preocupación de Habermas, vemos que estos nuevos nacionalismos no contribuyen en realidad a conformar algún tipo de identidad transnacional que, sin olvidar las diferencias constitutivas originarias, permita producir una ampliación integradora de las identidades existentes. La manera en que se instituye en estos casos la diferencia, lejos de asegurar una profundización de la democratización de las estructuras políticas, acentúa por el contrario una tendencia autoritaria que lleva incluso a cristalizar fracciones dirigentes que se arrogan el deber de dar un contenido monolítico y fuertemente homogéneo a la nueva identidad. Esto no deja de introducir una fisura importante, ya que si se acentúa este proceso de diferenciación, el resultado no es otro que la fragmentación del espacio público.

## **LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS DE LA IDENTIDAD**

En este contexto de estallido de las naciones cabe preguntarse cómo puede resolverse la cuestión de la identidad. Hoy parecen requerirse la recomposición de elementos identitarios que articulen la heterogeneidad sin que por ello pierda su entidad. Aunque con modalidades diferentes, hoy se produce este fuerte cuestionamiento a las identidades hasta ahora tradicionales. Es decir que se ha producido una diversificación en esa estructura monolítica de poder que revalorizaba la unidad indiferenciada radicada en el estado nacional. Ya sea que se apoyen en relatos que acentúan el pasado o que invoquen proyecciones futuras, lo cierto es que estas nuevas identidades emergentes muestran que la forma hasta ahora utilizada para construir el espacio de la política se encuentra en crisis. Pero, de esta forma, el problema se centra entonces, desde un punto de vista teórico, en cómo se concibe en última instancia lo político<sup>8</sup>, si como simple homogeneidad que necesita anular las diferencias, o como unidad de los distintos que incorpora en principio una cierta pluralidad. Esta es la cuestión primera que, entendemos, debemos resolver. En principio, la democracia siempre exige que la noción de igualdad - o al menos algún aspecto sustancial de ella - se instale fundamentalmente en el plano político. Pero esa noción de igualdad ya no puede ser construida como se hiciera a principios del siglo XX, en tanto que homogeneidad. Mantener esta concepción significa que se niegue el espacio público, al introducirse la violencia como forma única de relacionarse con un 'Otro' al que se lo constituye como enemigo.

No es casual entonces que la cuestión aflore con total fuerza en un momento en el que se desarticula la forma en la que hasta ahora se construyó la unidad. A esto, en última instancia, se refiere Habermas cuando propugna la construcción de "una identidad postnacional, cristalizada en torno a los principios universalistas del Estado de Derecho y de la democracia". Se trata, en ese sentido, de desarrollar un "universalismo moral" que relativice "la propia forma de existencia atendiendo a las pretensiones legítimas de las demás formas de vida", que reconozca "iguales derechos a los otros, a los extraños, con todas sus idiosincrasias y todo lo que en ellos nos resulta difícil de entender", demostrando al mismo tiempo "que uno no se empecina en la universalización de la propia identidad, que uno no excluye y condena todo cuanto se desvía de ella", logrando "que los ámbitos de tolerancia" se hagan "infinitamente mayores de lo que son hoy"<sup>9</sup>. Dicho en otros términos, debemos entender el espacio público como el lugar de intercambio de ideas, de opiniones entre distintos, ya que la noción misma de espacio público presupone, por definición, la diversidad.

Cierto es que no resulta generalmente sencillo producir estos cambios en el contenido de una determinada identidad. Y es la dificultad que encontramos en ello que acentúa el proceso de fragmentación y no de diferenciación. En ese sentido, los distintos particularismos emergentes, al apoyarse generalmente sobre lo local, tienden a producir una reducción peligrosa de un espacio público global, reducción que puede llegar a traducirse en términos de simple *exclusión*,

favoreciendo con ello *el repliegue de los sujetos políticos a un mundo que se hace cada vez más privado*. Es esta tendencia la que es necesario revertir, redefiniendo el sentido de “lo común”. La democracia, en el contexto de nuestras sociedades de fin de siglo, deba entenderse como un tipo de construcción que presupone siempre un tipo de equilibrio en sí mismo inestable, por lo que se requiere la conformación de un nuevo tipo de identidad y, por consiguiente, de ciudadanía a través de la cual puedan constituirse y legitimarse las nuevas formas de organización que reflejen la existencia de un intercambio que incentive la competencia, al mismo tiempo que asegure un nuevo espacio común de convivencia tanto para ‘Nosotros’ como para aquellos otros considerados iguales, en tanto que son diferentes. Es decir que, se les reconoce entidad para integrar el espacio público a pesar de las diferencias, al mismo tiempo que se entabla el debate, el intercambio de ideas.

Esto supone transformar “el juego de diferencias en una nueva clase de identidad a un nivel más abstracto” (JAMESON:112). En ese sentido, todo proceso de construcción identitaria debe tender a generar un espacio de reflexión y de práctica donde se establecen los criterios que promueven la integración social, teniendo en cuenta los intereses diversos que atraviesan a toda sociedad. Como señala Habermas, “(e)l pluralismo de formas de vida, todas con unos mismos derechos, que por su parte dejan espacio para proyectos de vida individualizados, prohíbe nos orientemos por criterios fijos y que pudiesen resultar vinculantes para todos”<sup>10</sup>. Sin embargo, no podemos ignorar que el reconocimiento de una heterogeneidad total invalida la construcción de ese espacio común. Por eso, la pregunta que debemos formularnos, teniendo en cuenta que la política se refiere siempre a una convivencia común, es hasta dónde podemos articular la diferencia sin que esto atente contra el orden político.

## A MODO DE CONCLUSION

Tiene razón Touraine cuando sostiene que “(l)a respuesta a esta crisis de identidad nacional no es fácil de definir”<sup>11</sup>, ya que, en última instancia, se ha puesto en cuestión el modo de articulación de la unidad. Por ese motivo se ha instalado también “una crítica de la razón legitimante” (WELLMER:335). Las nuevas condiciones mundiales hacen así necesario pensar el problema identitario también como problema político, pero tomando este último adjetivo en el sentido de común a todos, ya que es la existencia de una identidad colectiva la que permite conformar la integración social. En ese sentido, hablar hoy de identidad exige incorporar en algún plano la pluralidad de particularismos que atraviesan toda sociedad compleja. Por eso se debe así tender a generar un espacio de reflexión y de práctica donde se establezcan, ya no de manera absoluta y definitiva, los criterios que promuevan la integración social.

La cuestión central a resolver por parte de la teoría política es así la conformación de un tipo de identidad que, por un lado, permita alejar el fantasma de la guerra, y que, al mismo tiempo, por el otro, dé contención a la atomización que se promueve particularmente desde un discurso fuertemente economicista. Se trata de un discurso que apela directamente al plano de lo privado, es decir, a un *hombre individual* que construye su identidad personal en

el mercado, y que por ello mismo, no permite pensar una construcción colectiva de una identidad plural y dinámica. Es en este contexto que generalmente se afirma que “las identidades han tendido cada vez más a retirarse hacia lo privado” (PARIS POMBO:87), vaciando incluso el espacio público. Pero si bien hoy se manifiestan en distintos ámbitos identidades que muchas veces incluso no aparecían claramente explicitadas en la conciencia de los sujetos, y que tendencialmente llevan a la fragmentación, su emergencia no debería necesariamente suponer un enfrentamiento total, es decir, una reducción de la política a guerra en sus términos más crudos.

Esta lógica sólo se impone porque la política sigue siendo pensada en términos de homogeneidad total, no obstante los niveles de complejidad que ha adquirido toda sociedad a partir de su masificación. Debemos aceptar que la construcción de un espacio común no puede traducirse exclusivamente en la anulación de las diferencias que evidencia el conflicto. Conceptos tales como unidad, homogeneidad, identidad, no pueden ya pensarse en un sentido absoluto y concreto. Hoy, por el contrario, se necesita lograr la conformación de nuevas identidades políticas que permitan al hombre común recuperar su perdido lugar en el mundo, dando nuevo sentido así tanto a su vida individual como a su vida colectiva, y al mismo tiempo lo inserte en un espacio relacional lo más amplio posible que le permita articular su propia diferencia como presupuesto inicial de la convivencia.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA, Antonio, “Introducción: Lógica de la descomposición”, en ADORNO, Theodor W., *Actualidad de la filosofía*, Paidós/I.C.E.-U.A.B., Barcelona, 1991.
- ANGENOT, Marc, “Las ideologías del resentimiento hoy”, en AREA, Lelia, PEREZ, Liliana, ROGIERI, Patricia (comps.), *Fin de un siglo: las fronteras de la cultura*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 1996.
- ARENDT, Hannah, *The Origins of Totalitarianism*, Harcourt Brace and Co., San Diego, 1979.
- ARMORY, Victor, “Discours présidentiel et démocratie en Argentine: une étude préliminaire”, en *Discours social/Social Discourse*, Volume 4, 3 & 4, Montréal, Été-automne/Summer-Autumn 1992.
- BECK, Ulrich, *La invención de lo político*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.
- BENNER, Erica L., “Marx and Engels on Nationalism and National Identity: A Reappraisal”, en *Millennium: Journal of International Studies*, Vol. 17, N° 1, 1988.
- BERIAIN, Josetxo, *Representaciones colectivas y proyecto de modernidad*, Anthropos, Barcelona, 1990.
- BIGOT, Margot, “Identidad étnica y educación bilingüe: Una problemática abierta”, en *Cuadernos de Antropología, op. cit.*
- BOBBIO, Norberto, *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- BOTANA, Natalio R., *El orden conservador*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1985.
- BOURQUE, Gilles et DUCHASTEL, Jules, *L'identité fragmentée. Nation et citoyenneté dans les débats constitutionnels canadiens, 1941-1992*, Fides, Québec, 1996.

- BRIONES DE LANATA, Claudia, "Puertas abiertas, puertas cerradas. Algunas reflexiones sobre la identidad mapuche y la identidad nacional", en *Cuadernos de Antropología, op. cit.*
- CASTORIADIS, Cornelius, *El avance de la insignificancia*, EUDEBA, Buenos Aires, 1997.
- DI VIRGILIO, Aldo, "Le alleanze elettorali: Identità partitiche e logiche coalizionali", en D'ALIMONTE, Roberto e BARTOLINI, Stefano, a cura di, *Maggioritario per caso. Le elezioni politiche del 1996*, Società Editrice II, Mulino, Bologna, 1997.
- DION, Léon, *Québec 1945-2000. A la recherche du Québec*, Tome I, Les Presses de l'Université Laval, Québec, 1987.
- FLORES MORA, Daniel y GONZALEZ SUAREZ, Mirta, *La identidad y la conciencia latinoamericana: La supervivencia futura*, Plaza y Valdés, México, 1990.
- FOSSAS ESPADALER, Enric, "Autonomía y asimetría", en *Informe Pi i Sunyer sobre Comunidades Autónomas 1994*, Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autònomic i Locals, Barcelona, 1995.
- GELLNER, Ernest, *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*, Gedisa, Barcelona, 1989.
- GUARIGLIA, Osvaldo, *Moralidad. Ética universalista y sujeto moral*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1996.
- HABERMAS, Jürgen, *Problemas de legitimidad en el capitalismo tardío*, Amorrortu, Buenos Aires, 1973.
- Identidades nacionales y postnacionales*, Tecnos, Madrid, 1994.
- Más allá del estado nacional*, Trotta, Madrid, 1997.
- Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*, Trotta, Madrid, 1998.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, *Una nación para el desierto argentino*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1982.
- HARRIS, Cole, "The Myth of the Land in Canadian Nationalism", en RUSSELL, Peter, edited by, *Nationalism in Canada*, McGraw-Hill Company of Canada Limited, Toronto, 1966.
- HEIDEGGER, Martin, *Identidad y diferencia. Identität und Differenz*, Anthropos, Barcelona, 1990.
- HOBBS, Thomas, *Leviatán*, 2 vol., Sarpe, Madrid, 1983.
- HOOK, Sidney, *Reason, Social Myths and Democracy*, Prometheus Book, Buffalo, 1991.
- IMBERT, Patrick, "Le processus d'attribution", en COUILLARD, Marie et IMBERT, Patrick, *Les discours du Nouveau Monde au XIXe siècle au Canada français et en Amérique latine*, Legas, Ottawa, 1995.
- JAMESON, Fredric, *Ensayos sobre el Posmodernismo*, Imago Mundi, Buenos Aires, 1991.
- JEWSIEWICKI, Bogumil et LETOURNEAU, Jocelyn, sous la direction de, *Constructions identitaires: questionnements théoriques et études de cas*, Actes du Célat, N° 6, Célat, Québec, Mai 1992.
- KANT, Emmanuel, "¿Qué es la Ilustración?", en *Filosofía de la historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- KORSGAARD, Christine M., "From Duty and for the Sake of the Noble: Kant and Aristotle on Morally Good Action", en ENGSTROM, Stephen and WHITING, Jennifer, *Aristotle, Kant, and the Stoics. Rethinking Happiness and Duty*, Cambridge University Press, New York, 1998.
- KYMLICKA, Will, *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las*

- minorías*, Paidós, Barcelona, 1996.
- LACLAU, Ernesto, Edited by, *The Making of Political Identities*, Verso, London, 1994.
- LETOURNEAU, Jocelyn, *Les Anées sans guide. Le Canada à l'ère de l'économie migrante*, Boréal, Québec, 1996.
- “Mundialización e identidad histórica de las regiones”, en *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, Año VII, Vol. VII, N° 12, Buenos Aires, 1° semestre de 1997.
- LIPSET, Seymour Martin, *La primera nación nueva. Los Estados Unidos desde una perspectiva histórica y comparativa*, EUDEBA, Buenos Aires, 1992.
- LOCKE, John, *Two Treatises of Government*, New American Library, New York, 1963.
- MAREJKO, Jan, *Jean-Jacques Rousseau et la dérive totalitaire*, L'âge d'homme, Lausanne, 1984.
- MCROBERTS, Kenneth, “Internal colonialism: the case of Quebec”, en *Ethnic and Racial Studies*, Volume 2 Number 3, July 1979.
- MICHELS, Robert, *Los partidos políticos*, 2 vol., Amorrortu, Buenos Aires, 1983, 1984.
- MOSCA, Gaetano, *Elementi di Scienza Politica*, Fratelli Bocca Editori, Torino, 1923.
- *Storia delle dottrine politiche*, Editori Laterza, Bari, 1966.
- NOVARO, Marcos, *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*, Homo Sapiens, Rosario, 2000.
- PARIS POMBO, María Dolores, *Crisis e identidades colectivas en América Latina*, Plaza y Valdés, México, 1990.
- PEREZ-AGOTE, Alfonso, *La reproducción del nacionalismo. El caso vasco*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986.
- “La identidad colectiva: una reflexión abierta desde la sociología”, en *Revista de Occidente*, Enero 1986.
- PEREZ-AGOTE, Alfonso (ed.), *Sociología del Nacionalismo*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1989.
- RAPOPORT, Mario, Edición preparada por, *Globalización, integración e identidad nacional. Análisis comparado Argentina-Canadá*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1994.
- RECALDE, José Ramón, *La construcción de las naciones*, Siglo Veintiuno de España Editores, S.A., Madrid, 1982.
- RICCOUER, Paul, *Sí mismo como otro*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1996.
- RODRIGUEZ, Graciela Beatriz, “Identidad y autoconciencia en una situación de contacto interétnico”, en *Cuadernos de Antropología, op. cit.*
- “Identidad étnica y procesos identificatorios. Reflexiones desde la problemática Toba (qóm)”, en *Papeles de trabajo*, Centro Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística, Antropología Social y Cultural, Rosario, Octubre 1991.
- RONIGER, Luis, “La globalización y la cultura de la disgregación social”, en *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, Año VII, Vol. VII, N° 12, Buenos Aires, 1° semestre de 1997.
- SARTORI, Giovanni, *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.
- *Teoría de la democracia*, 2 vol., Alianza, Madrid, 1988.
- SCHMITT, Carl, *Die geistesgeschichtliche Lage des heutigen Parlamentarismus*, Duncker & Humblot, Berlin, 1979. (Versión castellana: *Sobre el parlamentarismo*, Tecnos, Madrid, 1990.)
- *El concepto de lo político*, Folios, Buenos Aires, 1984.
- SCHOPENHAUER, Arturo, *El mundo como voluntad y representación*, Porrúa, S.A.,

- México, 1992.
- SPENGLER, Oswald, *La decadencia de Occidente. Bosquejo de una morfología de la Historia universal*, 2 vol., Planeta-Agostini, Madrid, 1993.
- TAMAGNO, Liliana, “La construcción social de la identidad étnica”, en *Cuadernos de Antropología*, *op. cit.*
- TAYLOR, Charles, *Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*, Paidós, Barcelona, 1996.
- VAZQUEZ, Héctor, “Consideraciones sobre el texto de J. Petitot: Identidad y Catástrofes (topología de la diferencia)”, en *Cuadernos de Antropología*, *op. cit.*
- “Identidad e identidad étnica: Comentario introductorio”, en *Idem.*
- WEINMANN, Heinz, *Du Canada au Québec. Généalogie d'une histoire*, L'Hexagone, Montréal, 1987.
- WELLMER, Albrecht, “La dialéctica de modernidad y posmodernidad”, en CASULLO, Nicolás, compilador, *El debate Modernidad-Posmodernidad*, El Cielo por Asalto-Imago Mundi, Buenos Aires, 1993.
- YANNUZZI, María de los Angeles, “El moderno nacionalismo québécois”, en CORNA, Olga y KLEINER, Alberto, comp., *Norte-Sur. Intercambios*, Biblioteca Norte Sur, Rosario, 1995.
- La modernización conservadora. El peronismo de los 90*, Editorial Fundación Ross, Rosario, 1995.
- “Peronismo y neoconservadurismo: ¿Una nueva identidad?”, en AREA, Lelia, PEREZ, Liliana, ROGIERI, Patricia (comps.), *Fin de un..., op. cit.*
- “Construcción identitaria y los criterios de inclusión y exclusión. El caso argentino”, en *Política Hoje*, Año 4 - N° 7, Mestrado em Ciência Política da UFPE, Recife, Janeiro a Junho de 1997.
- “Quebec a la luz de las nuevas transformaciones del capitalismo mundial”, en *Temas y debates*, Año 1 - N° 1, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Rosario, julio/diciembre de 1996.
- “Crisis del Estado Nación y estallido identitario. El caso de Quebec”, en *El Príncipe*, Año III - N° 5/6, Maestría de C. Pol., Fac. de Cs. Jcas. y Soc., Univ. Nac. La Plata, La Plata, Primavera de 1997.
- “La crisis del Estado-Nación. Algunas reflexiones teóricas”, en *Kairos*, Año I - Número 1, Universidad Nacional de San Luis, San Luis, Segundo Semestre de 1997.
- ZAVALLONI, Marisa y LOUIS-GUERIN, Christiane, *Identité sociale et conscience. Introduction à l'égo-écologie*, Privat-Les Presses de l'Université de Montréal, Québec, 1984.

<sup>1</sup> El presente trabajo fue expuesto en el III Congreso Anual de la Asociación Argentina de Estudios Canadienses, realizado en la Universidad Nacional de Rosario, los días 3, 4 y 5 de mayo de 2001.

<sup>2</sup> Prof. Titular de Teoría Política I de la Escuela de Ciencia Política, Investigadora del Consejo de Investigaciones (Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, U.N.R.).

<sup>3</sup> Jean-Loup AMSELLE, “Quelques réflexions sur la question des identités collectives en France aujourd'hui”, en JEWSIEWICKI et LETOURNEAU:8.

<sup>4</sup> Sin ser por cierto el único caso, la Argentina ha brindado a lo largo de su historia una serie de ejemplos en los que podemos percibir el rol protagónico desempeñado por el estado en la constitución y modificación, entre otras, de la identidad nacional. Baste simplemente recordar, a título de ejemplo, el ya clásico texto de Halperín Donghi, *Una Nación para el desierto argentino*

---

para comprender el alcance de nuestras palabras. Si bien por cierto no el único, esta invención de la Argentina, planteada primero por los intelectuales del siglo XIX, culminó en la práctica con lo que se conoce como el “proyecto del ‘80”, que a partir de la “Gran Inmigración” desarrolla en el país el modelo agro-exportador. En ese contexto, el cambio en la composición social de la Argentina, así como la necesidad de asegurar bases más sólidas de legitimidad, obligaron a que, desde el estado, se buscara constituir una nueva identidad que permitiera integrar en la Nación – concepto, por lo demás, construido – además de los nativos no-incluidos en el régimen político, a la primera generación argentina de hijos de inmigrantes.

<sup>5</sup> Así, categorías tales como nación, pueblo o clase, se constituyeron en “identidades predominantes en distintos momentos del desarrollo de la política moderna” (NOVARO: 208), brindando de esta forma el fundamento necesario para la articulación de un espacio reconocido como común.

<sup>6</sup> “Esquemáticamente, veremos que mientras en la democracia de partidos predominaron ‘identidades por alteridad’, en las que era fundamental el antagonismo con otras identidades, hoy tienden a predominar ‘identidades por escenificación’, porque esos antagonismos ocupan un lugar menos relevante y, en cambio, es decisiva la identificación con un referente común. En las identidades por alteridad la identificación es un principio activo en sí mismo, que opera por la determinación de un alter intersubjetivo, un adversario en el campo social y político: sobre la base de una distinción entre amigos y enemigos (que implica, no está de más decirlo, una decisión representativa), se produce un agrupamiento que involucra existencialmente a los sujetos en forma simultánea en distintas dimensiones, dando un sustrato muy sólido a los alineamientos y comportamientos políticos” (NOVARO:243).

<sup>7</sup> Pensemos si no, por ejemplo, en cómo las identidades de clase, por ejemplo, terminaron siendo diluidas en la categoría Nación en los momentos en que esta última parecía en peligro.

<sup>8</sup> Entendemos que en la base de toda definición conceptual y, por ende, de todo accionar concreto, se ubica un sustrato que hace referencia a las concepciones a partir de las cuales el sujeto da contenido y significado al mundo de la política. Por eso particularmente el concepto de “identidades por escenificación” utilizado por Novaro no nos resulta totalmente satisfactorio. Según este autor, “(l)as identidades por escenificación (...) agrupan algo heterogéneo por referencia a un término exterior, a una idea trascendental que personifica quien en la escena pública actúa como representante de un conjunto de ciudadanos”. Y aunque él mismo aclara inmediatamente en una nota a pie de página que las “identidades por alteridad” también apelan a una mediación representativa, la diferencia entre una y otra se sigue situando confusamente en este hecho: “la identificación en este caso, a diferencia de lo que sucede en las identidades por alteridad, depende en forma inmediata de la representación” (NOVARO:244).

<sup>9</sup> HABERMAS, “Identidad nacional e identidad postnacional. Entrevista con J. M. Ferry”, en HABERMAS,1994:116;117.

<sup>10</sup> HABERMAS, Jürgen, “¿Qué significa hoy ‘Hacer frente al pasado aclarándolo?’”, en HABERMAS,1997:52.

<sup>11</sup> TOURAINE, Alain, “Francia y las dudas”, en *Página/12*, 15/11/1991.